



Debe decir:

"Situación: Parcela 56 del polígono 225".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 3 de enero de 2008 sobre implantación de las instalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de una planta solar fotovoltaica de 6 MW. Situación: parcela 58 del polígono 221. Promotor: Comunidad de Regantes Canal del Zújar e ISER, S.L., en Don Benito. (2008081334)

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 3 de enero de 2008 sobre Implantación de las instalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de una planta solar fotovoltaica de 6 MW. Situación: Parcela 56 del polígono 221. Promotor: Comunidad de Regantes Canal del Zújar e Iser, S.L. en Don Benito, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 12, de fecha 18 de enero de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 1281, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Situación: Parcela 56 del polígono 221".

Debe decir:

"Situación: Parcela 56 del polígono 225".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 5 de marzo de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "La Sierra", parcelas 793, 796-799 del polígono 8. Promotor: D.ª María Antonia García Criado, en Cabeza la Vaca. (2008081331)

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 5 de marzo de 2007 sobre Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "La Sierra", parcelas 793, 796-799 del polígono 8. Promotor: D.ª María Antonia García Criado, en Cabeza la Vaca, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 1, de fecha 2 de abril de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:



En el sumario y en la página 8144, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Situación: parcelas 793, 796-799 del polígono 8".

Debe decir:

"Situación: parcelas 792, 793, 796 y 797 del polígono 8".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia del "Inventario de canteras y minas de la provincia de Badajoz desde un punto de vista minero-ambiental". Expte.: AT2007009. (2008060989)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: AT2007009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para el Inventario de Canteras y Minas de la provincia de Badajoz desde un punto de vista minero-ambiental.
- c) Lote: Ninguno
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio:
DOE: n.º 12, de 18 de enero de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 241.000 €.